



# Resolución de Superintendencia

Nº 190 -2020-SUCAMEC

Lima, 31 de julio de 2020

## VISTOS:



El Acta de fecha 19 de junio de 2020, a través del cual la Comisión de Planeamiento Estratégico de la SUCAMEC validó el proyecto de extensión del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2021 hasta el año 2023, el Informe Técnico N° 076-2020-SUCAMEC-OGPP e Informe Técnico N° 095-2020-SUCAMEC-OGPP emitidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N° 00356-2020-SUCAMEC-OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1127, se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones;



Que, la SUCAMEC tiene como funciones controlar, administrar, supervisar, fiscalizar, normar y sancionar las actividades en el ámbito de los servicios de seguridad privada, fabricación y comercio de armas, municiones y conexos, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil, así como autorizar su uso, conforme a lo señalado en el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1127;

Que, el literal h) del artículo 15° del Decreto Legislativo N° 1127 y el literal j) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la SUCAMEC, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN, establecen como una de las funciones del Superintendente Nacional, emitir resoluciones en el ámbito de su competencia;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;



Que, por medio de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD denominada "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", a través de la cual se establecen los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional;

Que, sobre el particular, debemos indicar que el artículo 2° de la citada Directiva establece que la misma es aplicable a todos los integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, al que se refiere el Decreto Legislativo N° 1088. Asimismo, el numeral 7.3 del artículo 7° de la mencionada Directiva dispone que los objetivos expresados en los Planes Estratégicos Institucionales, para su implementación en los Planes Operativos Institucionales, se articulan con los objetivos estratégicos de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y otros tipos de planes, según corresponda el tipo de entidad;



Que, por otro lado, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 053-2018/CEPLAN/PCD, N° 016-2019/CEPLAN/PCD, N° 00011-2020/CEPLAN/PCD y N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, en relación con la validación y aprobación del Plan Estratégico Institucional-PEI, establece en el sub numeral 5.7 del numeral 5, que los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su Plan Estratégico Institucional al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o



el que haga sus veces, correspondiendo a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del Plan Estratégico Institucional del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector. Este informe, junto al PEI, es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN para que verifique y valide la metodología, consistencia y coherencia del PEI con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Política General de Gobierno, y emita un informe técnico que contenga la evaluación de diseño del PEI. Luego de contar con dicho informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;

Que, además, mediante Oficio Múltiple N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico comunicó que con la finalidad de facilitar la elaboración y registro del Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 (como mínimo), se ha visto por conveniente permitir la ampliación del periodo de vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales y Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, con vencimiento en estos años, y su respectiva aprobación;

Que, a través del Acta de fecha 19 de junio de 2020, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la SUCAMEC, reconfirmada mediante Resolución de Superintendencia N° 178-2019-SUCAMEC de fecha 20 de febrero de 2019, validó el proyecto de extensión del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2021 hasta el año 2023, en el marco del Plan Operativo Institucional 2020-2023;

Que, conforme a lo señalado en el artículo 24° del ROF de la entidad, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de administración interna encargado de conducir los procesos de planeamiento institucional, presupuesto, desarrollo organizacional y modernización de la gestión institucional;

Que, en atención a ello, mediante Informe Técnico N° 076-2020-SUCAMEC-OGPP de fecha 22 de junio de 2020, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto sustentó la extensión temporal del Plan Estratégico Institucional 2019-2021 hasta el año 2023;

Que, mediante Oficio N° 000466-2020/IN/OGPP de fecha 25 de junio de 2020, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio del Interior remitió a esta entidad el Informe N° 00011-2020/IN/OGPP/OPE/JRF, a través del cual se emite opinión favorable respecto de la ampliación de la temporalidad del PEI 2019-2023 de la SUCAMEC;

Que, por medio del Informe Técnico N° D000126-2020-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 27 de junio de 2020, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico verifica y valida el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 (Ampliado) de la SUCAMEC;

Que, a través del Informe Técnico N° 095-2020-SUCAMEC-OGPP de fecha 23 de julio de 2020, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informó la necesidad de formalizar la aprobación de la ampliación de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional de la SUCAMEC al año 2023 (PEI 2019-2023 Ampliado);

Que, por medio del Informe Legal N° 00356-2020-SUCAMEC-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica señaló que resulta legalmente viable formalizar la aprobación de la ampliación de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional de la SUCAMEC al año 2023 (PEI 2019-2023 Ampliado);

Que, en ese sentido, y teniendo en consideración la Guía para el Planeamiento Institucional, así como el Oficio Múltiple N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP, corresponde a esta Superintendencia emitir el acto resolutivo para formalizar la aprobación de la ampliación de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional de la SUCAMEC al año 2023 (PEI 2019-2023 Ampliado);





## Resolución de Superintendencia



Con el visado del Gerente General (e), del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Formalizar la aprobación de la Ampliación de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional de la SUCAMEC al año 2023 (PEI 2019-2023 Ampliado).

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto efectúe el seguimiento y evaluación del PEI 2019-2023 Ampliado de la SUCAMEC.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente resolución y del PEI 2019-2023 Ampliado en el portal institucional de la SUCAMEC ([www.sucamec.gob.pe](http://www.sucamec.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



CARLOS SAMUEL TUSE LLOCLLA  
Superintendencia Nacional  
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad  
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC





# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 – 2023 (AMPLIADO)

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD,  
ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL –SUCAMEC**

**LIMA 2020**



PERÚ Ministerio del Interior



**SUCAMEC**

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL  
DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,  
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

## INDICE

I.	PRESENTACIÓN .....	2
II.	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL .....	4
III.	MISIÓN INSTITUCIONAL .....	5
IV.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES .....	6
V.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES .....	7
VI.	RUTA ESTRATÉGICA .....	9
VII.	ANEXOS .....	11
	ANEXO B - 1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES .....	11
	ANEXO B - 2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	12
	ANEXO C - FICHA TÉCNICA DE INDICADORES .....	16



## I. PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2019-2021 fue aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 855-2018-SUCAMEC de fecha 24 de agosto del 2018.

A la fecha el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico *-órgano rector de Planeamiento estratégico-* ha puesto en conocimiento de las Entidades del Sector Público de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y sus modificatorias, a efectos de su atención para los fines del sistema administrativo de planeamiento estratégico.

En consideración de que la “Guía para el Planeamiento Institucional” mantiene que “el POI Multianual de la entidad debe registrar la priorización de cada Actividad Operativa e inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el PEI”, y, a efectos de que haya correspondencia entre el PEI y el POI, resulta necesario extender (ampliar) el horizonte del PEI hasta el 2023.

Por lo expuesto, producto de las reuniones de trabajo con personal de las Gerencias de Línea respectivas, se procedió a realizar la determinación de los logros esperados del Plan Estratégico Institucional, los mismos que tienen la respectiva validación de la Comisión de Planeamiento Estratégico, mediante Acta de fecha 19/06/2020.

Así mismo, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, se tuvo en cuenta la Política de Estado, Política General de Gobierno, el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Interior y lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1127; que en el marco al fortalecimiento y reforma institucional del Sector Interior se crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC, como un organismo técnico especializado, con autonomía administrativa, funcional y económica, que en el ejercicio de sus atribuciones propone y ejecuta las políticas públicas sobre el control, administración, supervisión, fiscalización, regulación normativa y sanción de las actividades en el ámbito de los servicios de seguridad privada, fabricación y comercio de armas, municiones y materiales relacionados, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil, así como la facultad de autorizar su uso, de conformidad con la Constitución Política del Perú, los tratados internacionales y la legislación nacional.



VºBº  
C. Alvitos

En ese sentido, la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, constituye el documento orientador de los principales objetivos que persigue la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y contiene cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, y quince (15) acciones estratégicas institucionales.

Por último, es importante mencionar que este documento ha sido elaborado tomando en consideración los aportes del equipo técnico, los centros de costo, y con el acompañamiento y validación de la Comisión de Planeamiento Estratégico.



VºBº  
C. Alvitos



## II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La SUCAMEC, previo a definir su política institucional y objetivos, ha optado primero por definir una propuesta de estrategia, optando por la Prevención.

La prevención, refiriéndose a la disposición preventiva para minimizar el riesgo de ocurrencia de:

- Robo y/o pérdida de armas, municiones y materiales relacionados
- Incidentes en la prestación y desarrollo de servicio de seguridad privada
- Incidentes en el uso de explosivos y productos pirotécnicos

Ello previo al proceso de fiscalización y sanción que tiene la institución

En ese sentido la SUCAMEC, declara las siguientes **políticas institucionales**.

- ✓ Fortalecer la supervisión y la fiscalización, en el servicio de seguridad privada, posesión y uso de armas, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.
- ✓ Brindar servicios bajo el servicio civil meritocrático, y bajo el enfoque del sistema de gestión de calidad con énfasis en los procesos estratégicos, misionales y operativos.
- ✓ Fortalecer los servicios en los trece (13) órganos desconcentrados, que incluya el asesoramiento y la asistencia técnica definiéndolos con precisión y estableciendo los procesos más adecuados de su producción.
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios mediante el desarrollo de capacidades de servidores, cuidando su especialización y realizando acciones de capacitación permanente.
- ✓ Optimizar la atención al ciudadano con plataforma tecnológica desarrollando aplicaciones y sistemas informáticos
- ✓ Establecer una estrecha articulación interinstitucional multisectorial e intergubernamental, y con actores sociales, con el fin de lograr sinergias que posibiliten una mejor efectividad de las actividades que realiza.
- ✓ Prever y asegurar la resiliencia de la entidad ante un desastre natural o desastres inducido por la mano del hombre.

  
VºBº  
C. Alvitae



Por lo que en el periodo 2018-2023, la SUCAMEC se propone lograr los siguientes **objetivos prioritarios**:

- 1º. Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil
- 2º. Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados del servicio de prestación y desarrollo de seguridad privada
- 3º. Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil
- 4º. Fortalecer la gestión institucional
- 5º. Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres

### III. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión institucional es:

*“Controlar, supervisar y regular los servicios de seguridad privada, uso y posesión de armas, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil, de los administrados, en beneficio de la ciudadanía brindando un servicio de calidad, preventivo y transparente”*

  
VºBº  
C. Alvitae

#### IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales definen los resultados que la entidad espera lograr en el comportamiento de la población a la que atiende en cumplimiento de sus funciones sustantivas y sus funciones de administración interna.

Por ello, se ha planteado para los años 2019 al 2023, cinco (05) grandes objetivos estratégicos que representan el actuar en un mediano plazo.

**TABLA 1: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2019-2023**

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE DE MEDICIÓN
OEI.01	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	<b>GAMAC</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
OEI.02	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados del servicio de seguridad privada	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	<b>GSSP</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
OEI.03	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	<b>GEPP</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	Índice Neto de Satisfacción	OGPP
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	Porcentaje de avance de implementación del Plan de contingencia y continuidad operativa	GG



## V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las acciones estratégicas institucionales son iniciativas que se concretan en productos (bienes o servicios) que se entrega a los usuarios, tomando en cuenta las competencias y funciones de la entidad; en ese sentido, la SUCAMEC tiene definido las siguientes quince (15) acciones estratégicas que conforman su actuar:

**TABLA 2: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES 2019-2023**

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE DE MEDICIÓN
<b>OEI.01</b>	<b>Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados</b>	<b>GAMAC</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
AEI.01.01	Marco normativo fortalecido que regula la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Número de normativas aprobadas y publicadas	GAMAC
AEI.01.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC	GCF (IR (4) y JZ (9))
		Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	GCF (IR (4) y JZ (9))
		Porcentaje de sanción emitidas del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC	<b>GAMAC</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
		Porcentaje de resolución de sanción cumplida	GAMAC
AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad en el uso y posesión de armas municiones, materiales relacionados de uso civil para los administrados	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)	<b>GP</b> GAMAC IR (4) y JZ (9)
<b>OEI.02</b>	<b>Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de los servicios de seguridad privada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados</b>	<b>GSSP</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
AEI.02.01	Marco normativo fortalecido que regula los servicios de seguridad privada para los administrados	Número de normativas aprobadas y publicadas	GSSP
AEI.02.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC	GCF (IR (4) y JZ (9))
		Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	GCF (IR (4) y JZ (9))
		Porcentaje de sanción emitidas del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC	<b>GSSP</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
		Porcentaje de resolución de sanción cumplida	GSSP
AEI.02.03	Programa de prevención en los servicios de seguridad privada para los administrados	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)	<b>GP</b> GSSP IR (4) y JZ (9)



VºBº  
C. Alvirto

<b>OEI.03</b>	<b>Incrementar el cumplimiento de las normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil</b>	<b>Porcentaje de incumplimiento de la normatividad en las personas naturales y jurídicas supervisadas</b>	<b>GEPP</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
AEI.03.01	Marco normativo fortalecido que regula la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Número de normativas aprobadas y publicadas	GEPP
AEI.03.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC	GCF (IR (4) y JZ (9))
		Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	GCF (IR (4) y JZ (9))
		Porcentaje de sanción emitidas del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC	<b>GEPP</b> GCF (IR (4) y JZ (9))
		Porcentaje de resolución de sanción cumplida	GEPP
AEI.03.03	Programa de prevención en seguridad en el uso y posesión de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)	<b>GP</b> GEPP IR (4) y JZ (9)
<b>OEI.04</b>	<b>Fortalecer la gestión institucional</b>	<b>Índice Neto de Satisfacción</b>	<b>OGPP</b>
AEI.04.01	Implementar mecanismos electrónicos e informáticos en los procesos de fiscalización	Número de requerimientos informáticos estratégicos atendidos y establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información	OGTIC
AEI.04.02	Ejercer la defensa jurídica de la SUCAMEC	Porcentaje de casos ganados por la SUCAMEC	OGAJ
AEI.04.03	Mecanismo de prevención, denuncia y sanción de la corrupción para las personas naturales y jurídicas, y servidores de la SUCAMEC	Porcentaje de mecanismos implementados en la entidad	OFELUC
AEI.04.04	Proceso optimizado bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad para el administrado	Número procesos optimizados	OGPP
AEI.04.05	Servicio civil meritocrático para las personas que prestan servicios en la SUCAMEC, y que benefician a las personas naturales y jurídicas	Número de etapas implementadas del proceso de tránsito al régimen del Servicio Civil	OGRH
<b>OEI.05</b>	<b>Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres</b>	<b>Porcentaje de avance de implementación del Plan de contingencia y continuidad operativa</b>	<b>GG</b>
AEI.05.01	Plan de contingencia y continuidad operativa para el equipo de contingencia de la SUCAMEC	Número de Plan de contingencia y continuidad operativa aprobada y actualizada	<b>OGPP</b> <b>OGA</b> <b>OGTIC</b>



VºBº  
C. Alvitto

## VI. RUTA ESTRATÉGICA

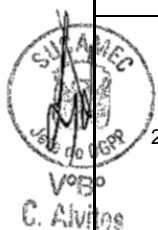
El orden de prioridad de los objetivos y acciones estratégicas corresponde a la magnitud de las brechas que se pretende cerrar y al grado de influencia en el cumplimiento de los objetivos.

La AEI.01.01, AEI.02.01 y AEI.03.01, que hacen referencia a “*fortalecer la normativa...*”, buscará cerrar brechas y hacer más rigurosa la normatividad, tanto para la emisión de licencias como para la aplicación de sanciones por el incumplimiento de la normatividad que los regula. La AEI.01.02, AEI.02.03 y AEI.03.03, que hacen referencia a “*supervisión y fiscalización...*”, será la principal medida de control para reducir el incumplimiento de la norma y mejorar los niveles de seguridad ciudadana.

La AEI.01.03, AEI.02.03 y AEI.03.03, que hacen referencia a “*programas de prevención...*”, buscará incidir directamente en el público objetivo y generará mayores posibilidades de reducir los niveles de incumplimiento de la normatividad.

**TABLA 3: RUTA ESTRATÉGICA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES 2019-2023**

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil	Eje 4 Lin 4.5	1	AEI.01.01	Marco normativo fortalecido que regula la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Eje 4 Lin 4.5	<b>GAMAC</b>
			Eje 4 Lin 4.5	2	AEI.01.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil	Eje 4 Lin 4.5	<b>GCF</b> (IR(4) y JZ(9)) <b>GAMAC</b>
			Eje 4 Lin 4.5	3	AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad en el uso de armas municiones, materiales relacionados de uso civil para los administrados	Eje 4 Lin 4.5	<b>GP</b> <b>GAMAC</b> IR (4) y JZ (9)
2	OEI.02	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de los servicio seguridad privada	Eje 4 Lin 4.5	1	AEI.02.01	Marco normativo fortalecido que regula los servicio de seguridad privada de los administrados	Eje 4 Lin 4.5	GSSP
			Eje 4 Lin 4.5	2	AEI.02.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado	Eje 4 Lin 4.5	<b>GCF</b> (IR(4) y JZ(9)) GSSP
			Eje 4 Lin 4.5	3	AEI.02.03	Programa de prevención en los servicio de seguridad privada para los administrados	Eje 4 Lin 4.5	<b>GP</b> GSSP IR (4) y JZ (9)





Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.03	Incrementar el cumplimiento de las normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil	Eje 4 Lin 4.5	1	AEI.03.01	Marco normativo fortalecido que regula la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Eje 4 Lin 4.5	GEPP
			Eje 4 Lin 4.5	2	AEI.03.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil	Eje 4 Lin 4.5	GCF (IR(4) y JZ(9)) GEPP
			Eje 4 Lin 4.5	3	AEI.03.03	Programa de prevención en seguridad en el uso y posesión de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Eje 4 Lin 4.5	GP GEPP IR (4) y JZ (9)
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	Eje 2 Lin 2.2	1	AEI.04.01	Implementar mecanismos electrónicos e informáticos en los procesos de fiscalización	Eje 2Lin 2.2	OGTIC
			Eje 2 Lin 2.2	2	AEI.04.02	Ejercer la defensa jurídica de la SUCAMEC	Eje 2 Lin 2.2	OGAJ
			Eje 2 Lin 2.2	3	AEI.04.03	Mecanismo de prevención, denuncia y/o sanción de la corrupción para las personas naturales y jurídicas, y servidores de la SUCAMEC	Eje 2 Lin 2.2	OFELUC
			Eje 2 Lin 2.2	4	AEI.04.04	Proceso optimizado bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad para el administrado	Eje 2 Lin 2.2	OGPP
			Eje 2 Lin 2.2	5	AEI.04.05	Servicio civil meritocrático para las personas que prestan servicios en la SUCAMEC, y que benefician a las personas naturales y jurídicas	Eje 2 Lin 2.2	OGRH
5	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	Eje 2 Lin 2.2	1	AEI.05.01	Plan de contingencia y continuidad operativa para el equipo de contingencia de la SUCAMEC	Eje 2 Lin 2.2	OGPP OGA OGTIC


  
 VºBº  
 C. Alviras

## VII. ANEXOS

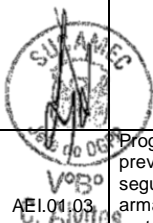
### ANEXO B-1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL			ACCION ESTRATEGICA SECTORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE REDACCIÓN CAUSAL CON OES y AES
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OES.01	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana	Percepción de la población con percepción de inseguridad	AES.01.01	Dinamizar la participación de las instituciones públicas y privadas, Gobiernos Regionales y Locales, sector privado, medios de comunicación y la ciudadanía para prevenir y afrontar la inseguridad ciudadana, en el marco del SINASEC.	-	OEI.01	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	El OEI.01 presenta una relación causal directa con la acción estratégica del Sector ya que <i>contribuye a fortalecer el SINASEC</i> . Con un nivel de control eficaz basado en el cumplimiento en la Normativa sobre la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil se fortalecerá todo el sistema de seguridad ciudadana
			AES.01.03	Desarrollar programas preventivos (Gobiernos Regionales y Locales, Empresas Privadas y otros) dirigida a la ciudadanía que permita contar con <i>acciones preventivas de seguridad ciudadana</i> .	-	OEI.02	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de los servicio seguridad privada	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	El OEI.02 presenta una relación causal directa con la acción estratégica del Sector ya que <i>contribuye a contar con acciones preventivas</i> de seguridad ciudadana, con un nivel de control eficaz basado en el cumplimiento en la Normativa sobre el servicio de prestación y desarrollo de seguridad privada, fortaleciendo así todo el sistema de seguridad ciudadana
						OEI.03	Incrementar el cumplimiento de las normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	El OEI.03 presenta una relación causal directa con la acción estratégica del Sector ya que <i>contribuye a contar con acciones preventivas</i> de seguridad ciudadana, con un nivel de control eficaz basado en el cumplimiento en la Normativa sobre el uso y posesión de explosivos, productos pirotécnicos, materiales relacionados de uso civil fortaleciendo así todo el sistema de seguridad ciudadana
OES.04	Mejorar la atención de los servicios que la ciudadanía demanda	Porcentaje de población que confía en la PNP	AEI.04.01	Fortalecer el sistema administrativo de modernización de la gestión pública en el Sector Interior.	-	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	Índice Neto de Satisfacción	Presenta una relación causal directa con la acción estratégica del Sector ya que contribuye a fortalecerlos mediante mecanismos internos <i>la idoneidad de los recursos humanos, la utilización eficiente y eficaz de los recursos logísticos y financieros de la institución buscando que los ciudadanos accedan a los servicios que brinda la institución de manera oportuna y continua</i> mediante estándares de calidad aceptables
			AEI.04.02	Implementar e integrar los módulos de atención en el Sector Interior para una mejora de la calidad de los servicios que se brinda a la ciudadanía en el ámbito nacional.	-	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	Porcentaje de avance de implementación del Plan de contingencia y continuidad operativa a los miembros del equipo de contingencia	
			AEI.04.03	Disminuir los niveles actuales de corrupción en el sector impulsando la doctrina y valores institucionales	-				

  
 Voto  
 C. Alvarado

## ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector: 07 - Interior															
Pliego: 072 - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC															
Período: 2019 - 2023															
OEI / AEI		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR	FUENTE DE DATOS	TIPO DE INDICADOR	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCION					ANO	VALOR	ANO	VALOR	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.01	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	= (Sumatoria de actas con resultado conforme / Sumatoria de intervenciones ejecutadas por la SUCAMEC)*100	Registros administrativos	Resultado	2017	58.40%	2018	55.38%	54.81%	54.29%	52%	53.00%	54.00%	GAMAC GCF (IR(4) y JZ(9))
<b>Acciones Estratégicas del OEI.01</b>															
AEI.01.01	Marco normativo fortalecido que regula la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Número de normativas aprobadas y publicadas	= Sumatoria de normativas aprobadas y publicadas	Registros administrativos	Producto	2017	10	2018	4	4	1	2	2	1	GAMAC
AEI.01.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC	= ((Sumatoria de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año N/ Sumatoria de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año base) -1)*100	Registros administrativos	Producto	2017	-	2018	7.08%	11.20%	15.32%	23.56%	17.18%	23.37%	GCF (IR(4) y JZ(9))
		Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	= Sumatoria de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	Registros administrativos	Producto	2017	15	2018	15	20	25	30	5	7	GCF (IR(4) y JZ(9))
		Porcentaje de sanción emitida del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC	= (Sumatoria de sanciones emitidas por SUCAMEC / Sumatoria de actas con resultado inconforme emitidas por SUCAMEC) *100	Registros administrativos	Producto	2017	10%	2018	10%	20%	30%	30%	31%	32%	GAMAC GCF (IR(4) y JZ(9))
		Porcentaje de resolución de sanción cumplida	= (Sumatoria de resolución de sanciones cobrada en el mismo año / Sumatoria de resoluciones de sanciones emitidas en el año)*100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	15%	20%	30%	31%	32%	GAMAC
AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad en el uso de armas, municiones, materiales relacionados de uso civil para los administrados	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)	= (Sumatoria de administrados que han completado el programa de capacitación / Sumatoria de administrados intervenidos)*100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	0	20%	30%	40.00%	46.00%	GP GAMAC IR(4) y JZ(9) GCF (IR (4) JZ (9))



Sector: 07 - Interior

Pliego: 072 - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Período: 2019 - 2023

OEI / AEI		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR	FUENTE DE DATOS	TIPO DE INDICADOR	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.02	Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de los servicio seguridad privada	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	= (Sumatoria de actas con resultado conforme / Sumatoria de intervenciones ejecutadas por la SUCAMEC)*100	Registros administrativos	Resultado	2017	74.72%	2018	93.33%	90%	86.92%	84.07%	85.00%	87.00%	GSSP GCF (IR(4) y JZ(9))
<b>Acciones Estratégicas del OEI.02</b>															
AEI.02.01	Marco normativo fortalecido que regula los servicio de seguridad privada de los administrados	Número de normativas aprobadas y publicadas	= Sumatoria de normativas aprobadas y publicadas	Registros administrativos	Producto	2017	1	2018	1	5	1	1	1	1	GSSP
AEI.02.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC	= ((Sumatoria de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año N/ Sumatoria de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año base) -1)*100	Registros administrativos	Producto	2017	-	2018	-19.75%	-16.41%	-13.07%	-9.72%	-63.55%	-61.74%	GCF (IR(4) y JZ(9))
		Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	= Sumatoria de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	Registros administrativos	Producto	2017	10	2018	15	18	28	30	3	5	GCF (IR(4) y JZ(9))
		Porcentaje de sanción emitidas del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC	= (Sumatoria de sanciones emitidas por SUCAMEC / Sumatoria de actas con resultado inconforme emitidas por SUCAMEC) *100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	1%	5%	8%	3%	5%	GSSP GCF (IR(4) y JZ(9))
		Porcentaje de resolución de sanción cumplida	= (Sumatoria de resolución de sanciones cobrada en el mismo año / Sumatoria de resoluciones de sanciones emitidas en el año)*100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	15%	20%	30%	15%	20%	GSSP
AEI.02.03	Programa de prevención en los servicio de seguridad privada para los administrados	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)	= (Sumatoria de administrados que han completado el programa de capacitación / Sumatoria administrados intervenidos)*100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	0	15%	19%	22.70%	28.00%	GP GSSP IR(4) y JZ(9) GCF (IR (4) JZ (9))

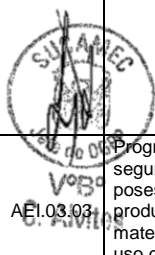


Sector: 07 - Interior

Pliego: 072 - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC

Periodo: 2019 - 2023

OEI / AEI		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR	FUENTE DE DATOS	TIPO DE INDICADOR	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.03	Incrementar el cumplimiento de las normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en los agentes supervisados	= (Sumatoria de actas con resultado conforme / Sumatoria de intervenciones ejecutadas por la SUCAMEC)*100	Registros administrativos	Resultado	2017	97.75%	2018	99.18%	98.39%	99.21%	98.44%	99.01%	99.15%	GEPP GCF (IR(4) y JZ(9))
<b>Acciones Estratégicas del OEI.03</b>															
AEI.03.01	Marco normativo fortalecido que regula la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Número de normativas aprobadas y publicadas	= Sumatoria de normativas aprobadas y publicadas	Registros administrativos	Producto	2017	11	2018	4	2	1	1	1	1	GEPP
AEI.03.02	Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC	= ((Sumatoria de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año N/ Sumatoria de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año base) -1)*100	Registros administrativos	Producto	2017	-	2018	0.31%	1.96%	3.60%	5.25%	6.92%	8.57%	GCF (IR(4) y JZ(9))
		Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	= Sumatoria de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas	Registros administrativos	Producto	2017	20	2018	19	20	25	30	8	10	GCF (IR(4) y JZ(9))
		Porcentaje de sanción emitidas del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC	= (Sumatoria de sanciones emitidas por SUCAMEC / Sumatoria de actas con resultado inconforme emitidas por SUCAMEC) *100	Registros administrativos	Producto	2017	6%	2018	15%	30%	33%	38%	49.00%	57.20%	GEPP GCF (IR(4) y JZ(9))
		Porcentaje de resolución de sanción cumplida	= (Sumatoria de resolución de sanciones cobrada en el mismo año / Sumatoria de resoluciones de sanciones emitidas en el año)*100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	13%	18%	21%	28.40%	34.40%	GEPP
AEI.03.03	Programa de prevención en seguridad en el uso y posesión de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)	= (Sumatoria de administrados que han completado el programa de capacitación / Sumatoria de administrados intervenidos)*100	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	0	25%	30%	36.50%	45.00%	GP GEPP IR(4) y JZ(9) GCF (IR (4) JZ (9))





Sector: 07 - Interior  
 Pliego: 072 - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC  
 Período: 2019 - 2023

OEI / AEI		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR	FUENTE DE DATOS	TIPO DE INDICADOR	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN					AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	Índice Neto de satisfacción	$S=((A*0)+(B*25)+(C*50)+(D*75)+(E*100))/[1]N$	Registros administrativos	Resultado	2017	0	2018	0	75	82	83	88	90	OGPP
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>															
AEI.04.01	Implementar mecanismos electrónicos e informáticos en los procesos de fiscalización	Número de requerimientos informáticos estratégicos atendidos y establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información	= Sumatoria de requerimientos informáticos atendidos por la OGTIC frente a los requerimientos de mecanismos electrónicos e informáticos en los procesos de fiscalización	Registros administrativos	Producto	2017	35	2018	33	33	33	33	20	20	OGTIC
AEI.04.02	Ejercer la defensa jurídica de la SUCAMEC	Porcentaje de casos ganados por la SUCAMEC	= (Sumatoria de casos ganados en el año / Sumatoria de casos en el año)*100	Registros administrativos	Producto	2017	90%	2018	90%	90%	90%	90%	90%	90%	OGAJ
AEI.04.03	Mecanismo de prevención, denuncia y/o sanción de la corrupción para las personas naturales y jurídicas, y servidores de la SUCAMEC	Porcentaje de mecanismos implementados en la entidad	= (Sumatoria de mecanismos implementados en la entidad / Sumatoria de mecanismos por implementar en la entidad)*100	Registros administrativos	Producto	2017	1%	2018	2%	3%	4%	4%	5%	6%	OFELUC
AEI.04.04	Proceso optimizado bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad para el administrado	Número procesos optimizados	= Sumatoria de número de procesos optimizados	Registros administrativos	Producto	2017	2	2018	3	5	6	6	8	9	OGPP
AEI.04.05	Servicio civil meritocrático para las personas que prestan servicios en la SUCAMEC, y que benefician a las personas naturales y jurídicas	Número de etapas implementadas del proceso de tránsito al régimen del Servicio Civil	= Sumatoria de etapas implementadas del proceso de tránsito al régimen del Servicio Civil.	Registros administrativos	Producto	2017	1	2018	1	1	1	-	1	1	OGRH
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	Porcentaje de avance de implementación del Plan de contingencia y continuidad operativa	= ((Sumatoria de actividades del Plan de continuidad operativa implementada)/(Sumatoria de actividades del Plan de continuidad operativa programada))*100	Registros administrativos	Resultado	2017	0	2018	0	1%	2%	3%	3%	4%	GG
<b>Acciones Estratégicas del OEI.05</b>															
AEI.05.01	Plan de contingencia y continuidad operativa para el equipo de contingencia[2] de la SUCAMEC	Número de Plan de contingencia y continuidad operativa aprobada y actualizada	= Sumatoria de número de Plan de contingencia y continuidad operativa aprobada y actualizada	Registros administrativos	Producto	2017	0	2018	0	1	1	1	1	1	OGPP OGA OGTIC

[1] Donde: A= N° de respuestas "Muy insatisfecho"; B= N° de respuestas "insatisfecho"; C= N° de respuestas "Neutro"; D= N° de respuestas "Satisfecho"; E= N° de respuestas "Muy Satisfecho"; N=Sumatoria de (A+B+C+D+E). De: 100 a 85 puntos=Excelente; 84 a 75 puntos=Bueno; 74 a 65 puntos=Regular; <54=Muy malo.

[2] Equipo de contingencia: Involucrados que tiene a su cargo el restablecimiento total de los servicios críticos, el manejo de la situación de emergencia y posterior normalización de la totalidad de los servicios

## ANEXO C - FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.01 Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil</b>						
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en las personas naturales y jurídicas supervisadas						
Tipo de Indicador	Resultado						
Justificación	El indicador es importante y necesario ya que mide el efecto corrector de la fiscalización en el uso y posesión de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil, de modo que permita una adecuada toma de decisiones en el desarrollo de la implementación de las acciones estratégicas.						
Fuente de información de la programación	Inventario de actas de conformidad						
Fuente de información para la ejecución	Reporte de actas de conformidad						
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos se recogen de forma manual, y se registra de una base Excel.</li> <li>- Se contabiliza todas las actas de conformidad emitidas por la GCF</li> </ul>						
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros
Valor de año base	Año	2017	Valor	58.40%			
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
	Programación	54.81%	54.29%	52%	53%	54%	
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales.</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de fiscalización.</li> <li>- Correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.</li> </ul>						
Fórmula o método de calculo	$= \frac{(A)}{(B)} * 100$ <p>Donde:                      A: Número de acta con resultado conforme emitidos por la SUCAMEC (GCF)                      B: Número de intervenciones ejecutadas por la SUCAMEC (GCF)</p>						
Periodicidad de las mediciones	Semestral		x	Anual		x	
Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Armas Municiones y Artículos Conexos de Uso Civil – GAMAC</li> <li>▪ Gerencia de Control y Fiscalización – GCF ( IR(4) y JZ(9))</li> </ul>						



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.01.01 Marco normativo fortalecido que regula la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil para los administrados</b>					
Nombre del Indicador	Número de normativas aprobadas y publicadas que regulan la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil					
Tipo de Indicador	Producto					
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer el incremento de normativas aprobadas, y que en su consideración se realizarán las fiscalizaciones y se emitirán las autorizaciones previa rigurosa evaluación					
Fuente de información de la programación	Inventario de normativas aprobadas y pendientes por aprobar, que regulan la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil					
Fuente de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de normativas aprobadas que regula el uso de armas, municiones y artículos relacionados de uso civil</li> <li>- Aplicativo web de CEPLAN</li> </ul>					
Forma de recolección de información para la ejecución	La información se registra de manera manual en una base de Excel. Se suma las normativas (Ley, Decreto Supremo y Directivas) aprobadas y publicadas en el Diario Oficial El Peruano.					
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regiona l	x	Local x Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	10		
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	4	1	2	2	1
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador Supuestos: - Dato preciso de la brecha de normatividad sobre la cual se programa el valor del indicador					
Fórmula o método de calculo	$\sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ <p>Donde:  A= Normativas aprobadas y publicadas que regulan la posesión y el uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil</p>					
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x		
Órgano responsable de la medición	Gerencia de Armas Municiones y Artículos Conexos de Uso Civil - GAMAC					

<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.01.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil</b>							
Nombre del Indicador	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC							
Tipo de Indicador	Resultado							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer la variación de la cantidad acciones de supervisión y fiscalización realizada a los administrados.							
Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil, brindada por la GAMAC.</li> <li>- Inventario de actuaciones inspectoras finalizadas a las personas naturales y jurídicas que poseen armas, municiones y materiales relacionados de uso civil</li> </ul>							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de acciones de supervisión y fiscalización concluidas a las personas naturales y jurídicas que poseen armas, municiones y materiales relacionados de uso civil							
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos donde se obtiene los reportes del avance de lo programado.</li> <li>- Se suma las fiscalizaciones (operativos, inspecciones y verificaciones) realizadas a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil realizadas a nivel nacional.</li> </ul>							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	-				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	11.20%	15.32%	23.56%	17.18%	23.37%		
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- No se cuenta con especialista estadístico que lleve la información de las fiscalizaciones realizadas y necesarias a realizarse por zonas.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de supervisión y fiscalización.</li> <li>- Dato preciso de la población sobre la cual se programa el valor del indicador</li> </ul>							
Fórmula o método de calculo	$= \left( \left( \frac{A}{B} \right) - 1 \right) * 100$ <p>Donde:  A: Número de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año N  B: Número de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año base</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	X	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	La Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))							



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.01.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil</b>							
Nombre del Indicador	Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá medir la articulación de la SUCAMEC con otras entidades públicas y privadas							
Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de supervisiones y fiscalizaciones realizadas con otras entidades públicas y/o privadas a personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil.</li> <li>- Inventario de entidades con quienes se realizan acciones de supervisión y fiscalización</li> </ul>							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de acciones de supervisión y fiscalización realizadas y concluidas con otras entidades públicas, a las personas naturales y jurídicas que poseen armas, municiones y materiales relacionados de uso civil							
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos donde se obtiene los reportes del avance de lo programado.</li> <li>- Se suma las fiscalizaciones (operativos, inspecciones y verificaciones) realizadas a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil realizadas a nivel nacional, en coordinación con otras entidades públicas y/o privadas.</li> </ul>							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	1	5			
Programación de metas	Año Programación	2019	2020	2021	2022	2023		
		20	25	30	5	7		
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- No se cuenta con especialista estadístico que lleve la información de las fiscalizaciones realizadas y necesarias a realizarse por zonas.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de supervisión y fiscalización.</li> <li>- Dato preciso de la población sobre la cual se programa el valor del indicador</li> </ul>							
Fórmula o método de calculo	$= \sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ <p>Donde: A: Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	X	Anual		X			
Órgano responsable de la medición	La Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))							





**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.01.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil**

Nombre del Indicador: Porcentaje de sanción emitida del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC

Tipo de Indicador: Producto

Justificación: Mide el porcentaje de sanciones que SUCAMEC emite en un periodo anual

Fuente de información de la programación: - A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de los antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia

Fuente de información para la ejecución: - Reporte de sanciones emitidas

Forma de recolección de información para la ejecución: - La información es ingresada manualmente en una base de datos  
- Se suma las sanciones emitidas  
- Se suma la cantidad de actas con resultado inconforme emitidas por la SUCAMEC

Nivel de desagregación geográfica de la información: Nacional  Regional  Local  Otros

Valor de año base: Año 2017 Valor 10%

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Programación	20%	30%	30%	31%	32%

Limitaciones y supuestos empleados  
 Limitaciones:  
 - Posible error de medición del indicador  
 - Disminución de los recursos presupuestales  
 Supuestos:  
 - Ampliación del personal evaluador  
 - Incremento de recursos presupuestarios

Fórmula o método de calculo: 
$$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$$
  
 Donde:  
 A: Número de sanciones emitidas por SUCAMEC  
 B: Número de actas con resultado inconforme emitidas por SUCAMEC

Periodicidad de las mediciones: Semestral  Anual

Órgano responsable de la medición: **Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos – GAMAC**  
**Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))**



**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.01.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de armas, municiones, y materiales relacionados de uso civil**

Nombre del Indicador	Porcentaje de resolución de sanción cumplida.
Tipo de Indicador	Resultado
Justificación	Mide el porcentaje de sanciones emitidas en el año, y que los administrados han cumplido.

Fuente de información de la programación	A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de los antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.
------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de sanciones cumplidas por el administrado.
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	- La información es ingresada manualmente en una base de datos - Se suma las sanciones emitidas y las que fueron cumplidas por el administrado
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional <input type="checkbox"/>	Regional <input checked="" type="checkbox"/>	Local <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
-----------------------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------

Valor de año base	Año <input type="text" value="2017"/>	Valor <input type="text" value="0"/>
-------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	15%	20%	30%	31%	32%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:
	- Posible error de medición del indicador - Disminución de los recursos presupuestales
	Supuestos:
	- Ampliación del personal evaluador - Incremento de recursos presupuestarios

Fórmula o método de calculo	$= \left(\frac{A}{B}\right) * 100$ Donde: A: Número de resolución de sanciones cobrada en el mismo año B: Cantidad de resoluciones de sanciones emitidas en el año
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	Semestral <input checked="" type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/>
--------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------------

Órgano responsable de la medición	<b>Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos – GAMAC</b>
-----------------------------------	------------------------------------------------------------------



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.01.03 Programa de prevención en seguridad en el uso de armas municiones, materiales relacionados de uso civil para los administrados</b>							
Nombre del Indicador	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención)							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer el porcentaje de administrados capacitados en cultura de prevención en el uso y posesión de armas, municiones, materiales relacionados de uso civil.							
Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de comunicación, estudio del Reporte de Armas 2016 elaborado por la SUCAMEC, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Informática (INEI), al presentar el Comportamiento de la Tasa de Homicidios 2011-2016.</li> <li>- Administrados supervisados</li> </ul>							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de evaluación de las acciones realizadas dentro de la campaña que promueve el uso responsable de armas, municiones, materiales relacionados de uso civil.							
Forma de recolección de información para la ejecución	Los datos se recogen de forma manual del informe de campañas, donde se encontrarán las evidencias de las líneas estratégicas, como son el boletín de noticias (IP Comunicaciones), los oficios de colaboración con los stakeholders, fotos en la participación en eventos, ferias y las estadísticas de redes sociales.							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	0				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	0	10%	30%	40%	46%		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de recursos presupuestarios</li> </ul>							
Fórmula o método de cálculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde:  A: Total de administrados que han completado el programa de capacitación  B: Total de administrados intervenidos</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Políticas - GP</li> <li>▪ Gerencia de Armas Municiones y Artículos Conexos de Uso Civil – GAMAC</li> <li>▪ IR (4) JZ (9)</li> <li>▪ GCF (IR (4) JZ (9))</li> </ul>							



<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.02 Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de los servicios de seguridad privada</b>							
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en las personas naturales y jurídicas supervisadas.							
Tipo de Indicador	Resultado							
Justificación	El indicador es importante y necesario ya que mide el efecto corrector de la fiscalización del servicio de prestación y desarrollo de seguridad privada, de modo que permita una adecuada toma de decisiones en el desarrollo de la implementación de las acciones estratégicas.							
Fuente de información de la programación	Inventario de actas de conformidad							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de actas de conformidad							
Forma de recolección de información para la ejecución	-Los datos se recogen de forma manual, y se registra de una base Excel. -Se contabiliza todas las actas de conformidad emitidas por la GCF							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	74.72 %				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	90%	86.92%	84.07%	85%	87%		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador. - Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización. - Disminución de los recursos presupuestales Supuestos: - Ampliación del personal fiscalizador. - Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de fiscalización. - Correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.							
Fórmula o método de calculo	$= \frac{(A)}{(B)} * 100$ Donde: A: Número de acta con resultado conforme emitidos por la SUCAMEC (GCF) B: Número de intervenciones ejecutadas por la SUCAMEC (GCF)							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	X	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Servicio de Seguridad Privada – GSSP</li> <li>Gerencia de Control y Fiscalización – GCF ( IR(4) y JZ(9))</li> </ul>							



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.02.01 Marco normativo fortalecido que regula los servicios de seguridad privada de los administrados</b>							
Nombre del Indicador	Número de normativas aprobadas y publicadas							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer el incremento de normativas aprobadas, y que en su consideración se realizarán las fiscalizaciones y se emitirán las autorizaciones de una manera más rigurosa.							
Fuente de información de la programación	Inventario de normativas que regulan la prestación y desarrollo de servicio de seguridad privada.							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de normativas aprobadas que regulan la prestación y desarrollo de servicio de seguridad privada / aplicativo web de CEPLAN.							
Forma de recolección de información para la ejecución	La información se recopila de forma manual							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	1				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	5	1	1	1	1		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador Supuestos: - Dato preciso de la brecha de normatividad sobre la cual se programa el valor del indicador							
Fórmula o método de calculo	$\sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ Donde: A= Normativas aprobadas que regulan la prestación y desarrollo de servicio de seguridad privada							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	Gerencia de Servicio de Seguridad Privada – GSSP							

**Acciones Estratégicas Institucionales**

**AEI.02.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado**

Nombre del Indicador	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC
Tipo de Indicador	Resultado
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer la variación de la cantidad acciones de supervisión y fiscalización realizada a los administrados (persona natural y jurídica).

Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de personas naturales y jurídicas vinculado en el servicio de seguridad privada (inventario brindado por la GSSP).</li> <li>- Inventario de actuaciones inspectoras finalizadas a las personas naturales y jurídicas vinculadas en el servicio de seguridad privada.</li> </ul>
------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de acciones de supervisión y fiscalización concluida a las personas naturales y jurídicas vinculadas al servicio de seguridad privada.
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos donde se obtiene los reportes del avance de lo programado.</li> <li>- Se suma las fiscalizaciones (operativos, inspecciones y verificaciones) realizadas.</li> </ul>
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<table border="0"> <tr> <td>Nacional</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Regional</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Local</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Otros</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Nacional	<input type="checkbox"/>	Regional	<input checked="" type="checkbox"/>	Local	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Nacional	<input type="checkbox"/>	Regional	<input checked="" type="checkbox"/>	Local	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>		

Valor de año base	Año	2017	Valor	-
-------------------	-----	------	-------	---

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	-16.41%	-13.07%	-9.72%	-63.55 %	-61.74%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- No se cuenta con especialista estadístico que lleve la información de las fiscalizaciones realizadas y necesarias a realizarse por zonas.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul>
	Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de supervisión y fiscalización.</li> <li>- Dato preciso de la población sobre la cual se programa el valor del indicador</li> </ul>

Fórmula o método de calculo	$= \left( \left( \frac{A}{B} \right) - 1 \right) * 100$ <p>Donde:  A: Número de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año N  B: Número de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año base</p>
-----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<table border="0"> <tr> <td>Semestral</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Anual</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Semestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Semestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>		

Órgano responsable de la medición	La Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))
-----------------------------------	--------------------------------------------------------------





<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.02.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado</b>					
Nombre del Indicador	Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas.					
Tipo de Indicador	Producto					
Justificación	El indicador es importante porque permitirá medir la articulación de la SUCAMEC con otras entidades públicas y privadas.					
Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de supervisiones y fiscalizaciones realizadas con otras entidades públicas y/o privadas.</li> <li>- Inventario de entidades con quienes se realizan acciones de supervisión y fiscalización</li> </ul>					
Fuente de información para la ejecución	Reporte de acciones de supervisión y fiscalización realizadas y concluidas con otras entidades públicas, a las personas naturales y jurídicas vinculadas al servicio de seguridad privada.					
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos donde se obtiene los reportes del avance de lo programado.</li> <li>- Se suma las fiscalizaciones (operativos, inspecciones y verificaciones) realizadas a las personas naturales y jurídicas vinculadas al servicio de seguridad privada, en coordinación con otras entidades públicas y/o privadas.</li> </ul>					
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional	<input type="checkbox"/>	Regional	<input checked="" type="checkbox"/>	Local <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Valor de año base	Año	2017	Valor	10		
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	18	28	30	3	5
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador.</li> <li>- No se cuenta con especialista estadístico que lleve la información de las fiscalizaciones realizadas y necesarias a realizarse por zonas.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales.</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de supervisión y fiscalización.</li> <li>- Dato preciso de la población sobre la cual se programa el valor del indicador.</li> </ul>					
Fórmula o método de calculo	$\sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ <p>Donde: A: Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas</p>					
Periodicidad de las mediciones	Semestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>		
Órgano responsable de la medición	La Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))					



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.02.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado</b>							
Nombre del Indicador	Porcentaje de sanción emitida del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC.							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	Mide el porcentaje de sanciones que SUCAMEC emite en un periodo anual.							
Fuente de información de la programación	- A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de los antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.							
Fuente de información para la ejecución	- Reporte de sanciones emitidas							
Forma de recolección de información para la ejecución	- La información es ingresada manualmente en una base de datos. - Se suma las sanciones emitidas. - Se suma la cantidad de actas con resultado inconforme emitidas por la SUCAMEC.							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	0				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	1%	5%	8%	3%	5%		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador - Disminución de los recursos presupuestales Supuestos: - Ampliación del personal evaluador - Incremento de recursos presupuestarios							
Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ Donde: A: Número de sanciones emitidas por SUCAMEC B: Número de actas con resultado inconforme emitidas por SUCAMEC							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	X				
Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Servicio de Seguridad Privada – GSSP</li> <li>▪ Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))</li> </ul>							



**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.02.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a los servicios de seguridad privada del administrado**

Nombre del Indicador	Porcentaje de resolución de sanción cumplida.
Tipo de Indicador	Resultado
Justificación	Mide el porcentaje de sanciones emitidas en el año, los cuales han sido cumplidos por los administrados.

Fuente de información de la programación	A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de loa antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.
------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de sanciones cumplidas por el administrado
-----------------------------------------	----------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	- La información es ingresada manualmente en una base de datos - Se suma las sanciones emitidas y las que fueron cumplidas por el administrado
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<table border="1"> <tr> <td>Nacional</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Regional</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Local</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Otros</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Nacional	<input type="checkbox"/>	Regional	<input checked="" type="checkbox"/>	Local	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Nacional	<input type="checkbox"/>	Regional	<input checked="" type="checkbox"/>	Local	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>		

Valor de año base	Año	2017	Valor	0
-------------------	-----	------	-------	---

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	15%	20%	30%	15%	20%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:	- Posible error de medición del indicador - Disminución de los recursos presupuestales
	Supuestos:	- Ampliación del personal evaluador - Incremento de recursos presupuestarios

Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde: A: Número de resolución de sanciones cobrada en el mismo año B: Cantidad de resoluciones de sanciones emitidas en el año</p>
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<table border="1"> <tr> <td>Semestral</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Anual</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Semestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Semestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>		

Órgano responsable de la medición	<b>Gerencia de Servicio de Seguridad Privada – GSSP</b>
-----------------------------------	---------------------------------------------------------



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.02.03 Programa de prevención en los servicios de seguridad privada para los administrados</b>							
Nombre del Indicador	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención).							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer el porcentaje de administrados capacitados en cultura de prevención en servicio de seguridad privada.							
Fuente de información de la programación	A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de los antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de sanciones cumplidas por el administrado.							
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos.</li> <li>- Se suma las sanciones emitidas y las que fueron cumplidas por el administrado.</li> </ul>							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	0				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	0	15%	19%	22.7%	28%		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales.</li> </ul> Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal evaluador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios .</li> </ul>							
Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde:  A: Total de administrados que han completado el programa de capacitación  B: Total de administrados intervenidos</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	X	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Políticas – GP</li> <li>▪ Gerencia de Servicio de Seguridad Privada – GSSP</li> <li>▪ GCF (IR (4) JZ (9))</li> <li>▪ IR (4) JZ (9)</li> </ul>							

**Objetivo Estratégico Institucional**

**OEI.03 Incrementar el cumplimiento de la normatividad de los agentes supervisados de la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos de materiales relacionados de uso civil**

Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad en las personas naturales y jurídicas supervisadas.
Tipo de Indicador	Resultado
Justificación	El indicador es importante y necesario ya que mide el efecto corrector de la fiscalización en el uso y posesión de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil, de modo que permita una adecuada toma de decisiones en el desarrollo de la implementación de las acciones estratégicas.

Fuente de información de la programación	Inventario de actas de conformidad.
------------------------------------------	-------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de actas de conformidad.
-----------------------------------------	----------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	-Los datos se recogen de forma manual, y se registra de una base Excel. -Se contabiliza todas las actas de conformidad emitidas por la GCF.
-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<table border="1"> <tr> <td>Nacional</td> <td></td> <td>Regio nal</td> <td>x</td> <td>Local</td> <td>x</td> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Nacional		Regio nal	x	Local	x	Otros	
Nacional		Regio nal	x	Local	x	Otros			

Valor de año base	Año	2017	Valor	97.7 5%
-------------------	-----	------	-------	------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	98.39%	99.21%	98.44%	99.01%	99.15%

Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de fiscalización.</li> <li>- Correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.</li> </ul>
------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fórmula o método de calculo	$= \frac{(A)}{(B)} * 100$ <p>Donde: A: Número de acta con resultado conforme emitidos por la SUCAMEC (GCF) B: Número de intervenciones ejecutadas por la SUCAMEC (GCF)</p>
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<table border="1"> <tr> <td>Semestral</td> <td>X</td> <td>Anual</td> <td>x</td> </tr> </table>	Semestral	X	Anual	x
Semestral	X	Anual	x		

Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos – GEPP</li> <li>▪ Gerencia de Control y Fiscalización – GCF ( IR(4) y JZ(9))</li> </ul>
-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.03.01 Marco normativo fortalecido que regula la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados</b>							
Nombre del Indicador	Número de normativas aprobadas y publicadas que regulan la posesión y el uso explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer el incremento de normativas aprobadas, y que en su consideración se realizarán las fiscalizaciones y se emitirán las autorizaciones previa rigurosa evaluación.							
Fuente de información de la programación	Inventario de normativas aprobadas y pendientes por aprobar, que regula la posesión y uso de explosivos y productos pirotécnicos de uso civil.							
Fuente de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de normativas aprobadas que regula la posesión y uso de explosivos y productos pirotécnicos de uso civil.</li> <li>- Aplicativo web de CEPLAN.</li> </ul>							
Forma de recolección de información para la ejecución	La información se recopila de manera manual en un reporte de Excel. Se suma las normativas (Ley, Decreto Supremo y Directivas) aprobadas y publicadas en el Diario Oficial El Peruano.							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	11				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	2	1	1	1	1		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador Supuestos: - Dato preciso de la brecha de normatividad sobre la cual se programa el valor del indicador							
Fórmula o método de calculo	$= \sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ Donde: A: Número de normativas aprobadas y publicadas							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos - GEPP							





<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.03.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil</b>							
Nombre del Indicador	Tasa de variación de las intervenciones de supervisión y fiscalización de la SUCAMEC.							
Tipo de Indicador	Resultado							
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer la variación de la cantidad acciones de supervisión y fiscalización realizada a los administrados (persona natural y jurídica).							
Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.</li> <li>- Inventario de actuaciones inspectoras finalizadas a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.</li> <li>- Inventario de supervisión y fiscalización realizadas.</li> </ul>							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de acciones de supervisión y fiscalización concluidas a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil							
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos donde se obtiene los reportes del avance de lo programado.</li> <li>- Se suma las fiscalizaciones (operativos, inspecciones y verificaciones) realizadas a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.</li> </ul>							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	-				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	1.96%	3.60%	5.25%	6.92%	8.57%		
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- No se cuenta con especialista estadístico que lleve la información de las fiscalizaciones realizadas y necesarias a realizarse por zonas.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de supervisión y fiscalización.</li> <li>- Dato preciso de la población sobre la cual se programa el valor del indicador</li> </ul>							
Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} - 1 \right) * 100$ <p>Donde:  A: Número de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año N  B: Número de fiscalizaciones ejecutadas por SUCAMEC en el año base</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	X				
Órgano responsable de la medición	Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))							



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.03.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil</b>					
Nombre del Indicador	Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas.					
Tipo de Indicador	Producto					
Justificación	El indicador es importante porque permitirá medir la articulación de la SUCAMEC con otras entidades públicas y privadas					
Fuente de información de la programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de supervisiones y fiscalizaciones realizadas con otras entidades públicas y/o privadas a personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.</li> <li>- Inventario de entidades con quienes se realizan acciones de supervisión y fiscalización.</li> </ul>					
Fuente de información para la ejecución	Reporte de acciones de supervisión y fiscalización realizadas y concluidas con otras entidades públicas, a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil					
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos donde se obtiene los reportes del avance de lo programado.</li> <li>- Se suma las fiscalizaciones (operativos, inspecciones y verificaciones) realizadas a las personas naturales y jurídicas que poseen y hacen uso de uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil, en coordinación con otras entidades públicas y/o privadas.</li> </ul>					
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	X	Local x Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	20		
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	20	25	30	8	10
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador.</li> <li>- No se cuenta con especialista estadístico que lleve la información de las fiscalizaciones realizadas y necesarias a realizarse por zonas.</li> <li>- Limitado acceso a la información consultiva en el desarrollo de las acciones de fiscalización.</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales.</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal fiscalizador.</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios destinados íntegramente a las acciones de supervisión y fiscalización.</li> <li>- Dato preciso de la población sobre la cual se programa el valor del indicador.</li> </ul>					
Fórmula o método de calculo	$= \sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ <p>Donde: A: Número de acciones de prevención, fiscalización y/o supervisión con otras entidades públicas</p>					
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x		
Órgano responsable de la medición	La Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))					



**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.03.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil**

Nombre del Indicador	Porcentaje de sanción emitida del total de actas con resultado inconforme emitida por SUCAMEC.
Tipo de Indicador	Producto
Justificación	Mide el porcentaje de sanciones que SUCAMEC emite en un periodo anual.

Fuente de información de la programación	- A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de loa antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.
------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	- Reporte de sanciones emitidas
-----------------------------------------	---------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	- La información es ingresada manualmente en una base de datos. - Se suma las sanciones emitidas. - Se suma la cantidad de actas con resultado inconforme emitidas por la SUCAMEC.
-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional <input type="checkbox"/>	Regional <input checked="" type="checkbox"/>	Local <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
-----------------------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------

Valor de año base	Año <input type="text" value="2017"/>	Valor <input type="text" value="6%"/>
-------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	30%	33%	38%	49%	57.20%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:	- Posible error de medición del indicador - Disminución de los recursos presupuestales
	Supuestos:	- Ampliación del personal evaluador - Incremento de recursos presupuestarios

Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$
	<p>Donde:</p> <p>A: Número de sanciones emitidas por SUCAMEC</p> <p>B: Número de actas con resultado inconforme emitidas por SUCAMEC</p>

Periodicidad de las mediciones	Semestral <input checked="" type="checkbox"/>	Anual <input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------

Órgano responsable de la medición	<b>Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos – GEPP</b> Gerencia de Control y Fiscalización – GCF (IR(4) y JZ(9))
-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.03.02 Fiscalización y supervisión coordinada con otras instituciones del sector público a la posesión y uso de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil</b>							
Nombre del Indicador	Porcentaje de resolución de sanción cumplida.							
Tipo de Indicador	Resultado							
Justificación	Mide el porcentaje de sanciones emitidas en el año, y que los administrados han cumplido.							
Fuente de información de la programación	A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de los antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de sanciones cumplidas por el administrado.							
Forma de recolección de información para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información es ingresada manualmente en una base de datos</li> <li>- Se suma las sanciones emitidas y las que fueron cumplidas por el administrado</li> </ul>							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	0				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	13%	18%	21%	28.40%	34.40		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal evaluador</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios</li> </ul>							
Fórmula o método de cálculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde:  A: Número de resolución de sanciones cobrada en el mismo año  B: Cantidad de resoluciones de sanciones emitidas en el año</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	<b>Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos – GEPP</b>							

**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.3.03 Programa de prevención en seguridad en el uso y posesión de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil para los administrados**

Nombre del Indicador	Porcentaje de administrados capacitados (cultura de prevención).
Tipo de Indicador	Producto
Justificación	El indicador es importante porque permitirá conocer el porcentaje de administrados capacitados en cultura de prevención en uso explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.

Fuente de información de la programación	A efectos de la proyección se considera el porcentaje propuesto de función de los antecedentes logísticos y presupuestales que se ha venido asignando a la gerencia.
------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de sanciones cumplidas por el administrado.
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	La información es ingresada manualmente en una base de datos.
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional <input type="checkbox"/>	Regional <input checked="" type="checkbox"/>	Local <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
-----------------------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------

Valor de año base	Año <input type="text" value="2017"/>	Valor <input type="text" value="0"/>
-------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	0	25%	30%	36.50%	45%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul>
	Supuestos:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del personal evaluador</li> <li>- Incremento de recursos presupuestarios</li> </ul>

Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde:  A: Total de administrados que han completado el programa de capacitación  B: Total de administrados intervenidos</p>
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	Semestral <input checked="" type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/>
--------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------------

Órgano responsable de la medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Políticas – GP</li> <li>▪ Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos – GEPP</li> <li>▪ IR (4) JZ (9)</li> <li>▪ GCF (IR (4) JZ (9))</li> </ul>
-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Objetivo Estratégico Institucional****OEI.04 Fortalecer la gestión institucional**

Nombre del Indicador	Índice Neto de satisfacción.
Tipo de Indicador	Resultado
Justificación	El presente indicador medirá la efectividad de todos los indicadores de soporte de la institución.

Fuente de información de la programación	Inventario de encuestas de satisfacción del ciudadano por el servicio recibido.
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de índice neto de satisfacción.
-----------------------------------------	-----------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	Los datos se recogen de manera manual. De acuerdo a los resultados de la encuesta se completa la información.
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional <input type="checkbox"/>	Regional <input checked="" type="checkbox"/>	Local <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
-----------------------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------

Valor de año base	Año <input type="text" value="0"/>	Valor <input type="text" value="0"/>
-------------------	------------------------------------	--------------------------------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	75	82	83	88	90

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Reducción del presupuesto</li> </ul>
	Supuestos:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad del desarrollo institucional bajo la estrategia planteada</li> <li>- Correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado</li> </ul>

Fórmula o método de calculo	$S = \frac{((A * 0) + (B * 25) + (C * 50) + (D * 75) + (E * 100))}{N}$
	<p>Donde:</p> <p>A= N° de respuestas "Muy insatisfecho"          B= N° de respuestas "insatisfecho";          C =N° de respuestas "Neutro";          D= N° de respuestas "Satisfecho";          E=N° de respuestas "Muy Satisfecho";          N=Sumatoria de (A+B+C+D+E).</p> <p>De:</p> <p>100 a 85 puntos=Excelente;          84 a 75 puntos=Bueno;          74 a 65 puntos=Regular;          &lt;54=Muy malo.</p>

Periodicidad de las mediciones	Semestral <input checked="" type="checkbox"/>	Anual <input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------

Órgano responsable de la medición	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP
-----------------------------------	------------------------------------------------------





<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.04.01 Implementar mecanismos electrónicos e informáticos en los procesos de fiscalización</b>							
Nombre del Indicador	Número de requerimientos informáticos estratégicos atendidos y establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información.							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	Este indicador el aumento de la sistematización efectivos y desarrollo tecnológico de la institución.							
Fuente de información de la programación	Inventario de sistemas informáticos pendientes por desarrollar y desarrollados.							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de sistemas informáticos desarrollados.							
Forma de recolección de información para la ejecución	Los datos se recogen de forma manual, y mediante la visualización de los sistemas aprobados.							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	35				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	33	33	33	20	20		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador - Disminución de los recursos presupuestales Supuestos: - Incremento de recursos presupuestarios - Dato preciso de la brecha de sistemas informáticos desarrollados							
Fórmula o método de calculo	$\sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ Donde: A= Sistemas informáticos desarrollados							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - OGTIC							



**Acciones Estratégicas Institucionales**

**AEI.04.02 Ejercer la defensa jurídica de la SUCAMEC**

Nombre del Indicador	Porcentaje de casos ganados por la SUCAMEC.
Tipo de Indicador	Resultado
Justificación	Mide la cantidad de casos resueltos a favor de la SUCAMEC entre el total de casos que maneja.

Fuente de información de la programación	Inventario de casos.
------------------------------------------	----------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte casos ganados pro SUCAMEC.
-----------------------------------------	------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	De manera manual
-------------------------------------------------------	------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<input type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Otros
-----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Valor de año base	<input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> 2017 <input type="checkbox"/> Valor <input type="checkbox"/> 90%
-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	90%	90%	90%	90%	90%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul>
	Supuestos:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de presupuesto asignado</li> </ul>

Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde:            A: Número de casos ganados en el año            B: Total de casos en el año</p>
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

Órgano responsable de la medición	Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ
-----------------------------------	---------------------------------------------



**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.04.03 Mecanismo de prevención, denuncia y sanción de la corrupción para las personas naturales y jurídicas, y servidores de la SUCAMEC**

Nombre del Indicador	Porcentaje de mecanismos implementados en la entidad.
Tipo de Indicador	Producto
Justificación	El indicador permitirá medir la cantidad de mecanismos implementados en la entidad.

Fuente de información de la programación	-Inventario de mecanismos necesarios a implementarse en la entidad .
------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de mecanismos aprobados e implementados.
-----------------------------------------	--------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	Se contabiliza los mecanismos (prevención, denuncia, y/o sanción) implementado en la entidad.
-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<table border="1"> <tr> <td>Nacional</td> <td></td> <td>Regional</td> <td>x</td> <td>Local</td> <td>x</td> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Nacional		Regional	x	Local	x	Otros			

Valor de año base	<table border="1"> <tr> <td>Año</td> <td>2017</td> <td>Valor</td> <td>1%</td> </tr> </table>	Año	2017	Valor	1%
Año	2017	Valor	1%		

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	3%	4%	4%	5%	6%

Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dato preciso de la brecha de mecanismos de prevención, denuncia y sanción de la corrupción.</li> </ul>
------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ <p>Donde:  A: Mecanismos implementados en la entidad  B: Mecanismos por implementar en la entidad</p>
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<table border="1"> <tr> <td>Semestral</td> <td>x</td> <td>Anual</td> <td>x</td> </tr> </table>	Semestral	x	Anual	x
Semestral	x	Anual	x		

Órgano responsable de la medición	Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción - OFELUC
-----------------------------------	------------------------------------------------------------------------



**Acciones Estratégicas Institucionales** **AEI.04.04 Proceso optimizado bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad para las personas naturales y jurídicas, y servidores de la SUCAMEC**

Nombre del Indicador	Número procesos optimizados bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad.
Tipo de Indicador	Producto
Justificación	El indicador nos permitirá conocer el incremento de los procesos optimizados bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad.

Fuente de información de la programación	Inventario de procesos optimizados bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad.
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de procesos optimizados bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad, aplicativo web de CEPLAN.
-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	De forma manual - Tablas ASME.
-------------------------------------------------------	--------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<table border="1"> <tr> <td>Nacional</td> <td>x</td> <td>Regional</td> <td></td> <td>Local</td> <td></td> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Nacional	x	Regional		Local		Otros	
Nacional	x	Regional		Local		Otros			

Valor de año base	<table border="1"> <tr> <td>Año</td> <td>2017</td> <td>Valor</td> <td>2</td> </tr> </table>	Año	2017	Valor	2
Año	2017	Valor	2		

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	5	6	6	8	9

Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dato preciso de la brecha de procesos optimizados bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad.</li> </ul>
------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fórmula o método de calculo	$\sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ <p>Donde: A = Procesos optimizados bajo el enfoque del Sistema de Gestión de Calidad</p>
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<table border="1"> <tr> <td>Semestral</td> <td>x</td> <td>Anual</td> <td>x</td> </tr> </table>	Semestral	x	Anual	x
Semestral	x	Anual	x		

Órgano responsable de la medición	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP
-----------------------------------	------------------------------------------------------



<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>AEI.04.05 Servicio civil meritocrático para las personas que prestan servicios en la SUCAMEC, y que benefician a las personas naturales y jurídicas</b>							
Nombre del Indicador	Número de etapas implementadas del proceso de tránsito al régimen del Servicio Civil.							
Tipo de Indicador	Producto							
Justificación	El indicador nos permitirá conocer el avance de implementación del proceso de tránsito al régimen del Servicio Civil.							
Fuente de información de la programación	Inventario de información de los procesos del tránsito al régimen del servicio civil implementados.							
Fuente de información para la ejecución	Reporte de información sobre los procesos del tránsito al régimen del servicio civil implementados.							
Forma de recolección de información para la ejecución	Toda la documentación que se genera como parte de las acciones conducentes al cumplimiento de las etapas del tránsito al régimen del servicio civil se recoge manualmente y se consolida en un expediente físico.							
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local	x	Otros	
Valor de año base	Año	2017	Valor	1				
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
	Programación	1	1	-	1	1		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador Supuestos: - Dato preciso de la brecha de procesos del tránsito del Régimen Servir.							
Fórmula o método de calculo	$= \sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + A_n$ <p>Donde:  A= Etapas implementadas del proceso del tránsito del Régimen Servir  2017= Etapa 1 – Inicio de Incorporación al Proceso de Tránsito y Preparación de la Entidad  2018= Etapa 2 – Análisis Situacional de la Entidad  2019= Etapa 3 – Aplicación de Mejoras Internas  2020= Etapa 4 – Concursos bajo el Nuevo Régimen</p>							
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x				
Órgano responsable de la medición	Oficina General de Recursos Humanos – OGRH							



**Objetivo Estratégico Institucional****OEI.05 Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres**

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance de implementación del Plan de contingencia y continuidad operativa.
Tipo de Indicador	Resultado.
Justificación	El indicador nos permitirá conocer el incremento de la implementación de Gestión de Riesgo de Desastres.

Fuente de información de la programación	Inventario de actividades implementadas del plan de contingencia y continuidad operativa realizada.
------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de información para la ejecución	Reporte de capacitaciones sobre los procedimientos de emergencia y su ejecución del plan de contingencia y continuidad operativa.
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Forma de recolección de información para la ejecución	Los datos se recogen de forma manual, y se suma las actividades implementadas en la SUCAMEC.
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel de desagregación geográfica de la información	<input type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Otros
-----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Valor de año base	Año <input type="text" value="0"/>	Valor <input type="text" value="0"/>
-------------------	------------------------------------	--------------------------------------

Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	1%	2%	3%	3%	4%

Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible error de medición del indicador</li> <li>- Disminución de los recursos presupuestales</li> </ul> Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de recursos presupuestarios</li> <li>- Correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado</li> </ul>
------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fórmula o método de calculo	$= \left( \frac{A}{B} \right) * 100$ Donde: A: Actividades del Plan de continuidad operativa implementada B: Actividades del Plan de Continuidad Operativa programada
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Periodicidad de las mediciones	<input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

Órgano responsable de la medición	Gerencia General - GG
-----------------------------------	-----------------------





<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI.05.01 Plan de contingencia y continuidad operativa para el equipo de contingencia de la SUCAMEC</b>					
Nombre del Indicador	Número de Plan de contingencia y continuidad operativa aprobada y actualizada.					
Tipo de Indicador	Producto					
Justificación	El indicador nos permitirá conocer las oportunidades en las que el plan fue aprobado y/o actualizado -de corresponder- considerando el resultado de Plan de contingencia testeado en la sede central y órganos desconcentrados.					
Fuente de información de la programación	Inventario de planes de contingencia y continuidad operativa pendientes por hacer e inventario de planes de contingencia y continuidad operativa aprobadas.					
Fuente de información para la ejecución	Reporte de Plan de contingencia y continuidad operativa aprobada y actualizada.					
Forma de recolección de información para la ejecución	Los datos se recogen de forma manual					
Nivel de desagregación geográfica de la información	Nacional		Regional	x	Local x Otros	
Valor de año base	Año	-	Valor	0		
Programación de metas	Año	2019	2020	2021	2022	2023
	Programación	1	1	1	1	1
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: - Posible error de medición del indicador - Disminución de los recursos presupuestales Supuestos: - Incremento de recursos presupuestarios - Dato preciso de la brecha de Plan de contingencia y continuidad operativa.					
Fórmula o método de calculo	$\sum_{i=1}^a A_1 + A_2 + A_3 + \dots + A_a$ Donde: A = Plan de contingencia y continuidad operativa aprobada y actualizada					
Periodicidad de las mediciones	Semestral	x	Anual	x		
Órgano responsable de la medición	<b>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP</b> Oficina General de Administración – OGA Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - OGTIC					

